Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, martes 30 de octubre de 1956 — Número 18.264

AUTORIZASE LA VENTA DE TITULOS DEL CREDITO ARGENTINO INTERNO 3 o/o SERIE G.

DECRETO Nº 19.330. — Buenos Aires, 18/10/56.

VISTO el Expediente número 129.516/55 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, relacionado con la construcción del pabellón "Leonor Guerrico de Villanueva y Francisco Villanueva" del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", que fuera ejecutado con los fondos del legado de don Plácido Villanueva y Guerrico, pero cuyos mayores valores de obra fueron financiados con carácter de anticipo y con cargo de reintegro, utilizando fondos del legado de doña Josefa Tollo, por estar afectados títulos del legado Villanueva y Guerrico a la atención de pensiones vitalicias impuestas por mandas testamentarias, y CONSIDERANDO: Que se ha producido la liberación parcial en el legado citado en primer término, por fallecimiento de uno de los beneficiarios de las pensiones vitalicias, el que cuenta en la fecha con pesos 200.000.— v|n. en títulos del Crédito Argentino Interno, 3 %, Serie G: Que corresponde atender con estos fondos los gastos accesorios motivados por la construcción del aludido pabellón y reintegrar el saldo del anticipo tomado del legado de doña Josefa Tollo; Que no existen reparos legales para proceder a aplicar los fondos del legado Villanueva y Guerrico al cumplimiento de los términos de las cláusulas de su testamento; Que el Artículo 16, inciso 12 del Decreto Nº 20.492|49, reglamentario de la Ley 13.341, faculta la enajenación de títulos, previa conformidad del Poder Ejecutivo; Que las funciones y atribuciones asignadas por la mencionada ley y demás disposiciones conexas y complementarias a la Dirección Nacional de Asistencia Social, son desempeñadas en la actualidad por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en virtud de las disposiciones del Decreto número 15.023|54; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a proceder a la venta de títulos del Crédito Argentino Interno 3%, Serie G. por la suma de doscientos mil pesos valor nominal ($ 200.000.— v|n.).

Art. 2º — La negociación de los títulos a que se refiere el artículo anterior deberá realizarse por intermedio del Banco Central de la República Argentina.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a sus efectos.

ARAMBURU. — Francisco Martínez. — Eugenio A. Blanco.

Acéptase la Beca Ofrecida por un Instituto de Geografía e Historia

DECRETO Nº 18.821 — Bs. Aires, 15 de octubre de 1956.

VISTA la actuación Nº 2.780|56 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en la que se informa que el Instituto Panamericano de Geografía e Historia ha concedido al técnico de la Administración Nacional de Bosques, Ingeniero Agrónomo Roberto Ernesto Alvarez (L. 16.063), una beca para el tercer curso del Centro Panamericano de Entrenamiento para la Evaluación de Recursos Naturales (Proyecto 29 del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos), que se dicta en Brasil desde el 14 de abril hasta el 20 de diciembre de 1956; y CONSIDERANDO: Que la participación de uno de nuestros técnicos en el mencionado curso redundará en positivos beneficios para el citado Departamento de Estado, por cuanto permitirá elevar el nivel de capacitación de sus profesionales en aspectos que guardan estrecha vinculación con sus funciones; Que en Consejo de Gabinete ha sido dada la pertinente conformidad; Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Aceptar y agradecer la beca ofrecida por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia para el tercer curso del Centro Panamericano de Entrenamiento para la Evaluación de Recursos Naturales, que se dicta en Brasil desde el 14 de abril hasta el 20 de diciembre de 1956.

Art. 2º — Confirmar la participación en el referido curso, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, del técnico de la Administración Nacional de Bosques, Ingeniero Agrónomo Roberto Ernesto Alvarez (L. 16.063), quien deberá presentar un informe sobre su misión dentro de los treinta (30) días de finalizada la misma.

Art. 3º — El Ingeniero Agrónomo Roberto Ernesto Alvarez (L. Nº 16.063) no tendrá derecho a uso de pasaje oficial, ni percibirá, aparte de su sueldo, importe alguno en concepto de viático, movilidad y coeficiente.

Art. 4º — Déjase establecido que el cumplimiento del presente decreto no dará lugar al uso de divisas.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, tómese nota y archívese.

ARAMBURU. — Alberto F. Mercier. — Luis A. Podestá Costa.

Dependerá del Presidente de la Nación una Comisión

DECRETO - LEY Nº 19.701. — Buenos Aires, 24|10|1956.

VISTO lo dispuesto por el Decreto-Ley 14.986|56 y, CONSIDERANDO: Que razones de conveniencia administrativa aconsejan que la Comisión creada por el referido decreto-ley dependa directamente del Presidente de la Nación; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta Con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Modifícanse los artículos 1º y 3º del Decreto-Ley Nº 14.986, en el sentido de que la Comisión creada por el mismo dependerá directamente del Presidente de la Nación, a quien propondrá las bases para las negociaciones aludidas en el artículo 1º de dicho decreto - ley.

Art. 2º — El presente decreto - ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio e Industria, Agricultura y Ganadería, Trabajo y Previsión, Hacienda, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Rodolfo Martínez. — Alberto F. Mercier. — Horacio Aguirre Legarreta. — Eugenio A. Blanco. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

Tarifas Para Servicio de Telex y Radiotelefonía

DECRETO Nº 19.409. — Buenos Aires, 19|10|56

VISTO el adjunto Expediente letra M.C., número 7.346, año 1956, del Ministerio de Comunicaciones, y atento a las informaciones producidas,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a Transradio Internacional, Compañía Argentina de Telecomunicaciones S.A., para aplicar las siguientes tarifas en el servicio Telex entre Buenos Aires y los Estados Unidos de Norte América:

Primeros tres minutos o fracción: Cuarenta y cinco francos oro con noventa céntimos (Fcos. oro 45,90).

Cada minuto adicional o fracción: Quince francos oro con treinta céntimos (Francos oro 15,30).

Cargo de informe: Tres francos oro con ochenta y dos céntimos (Fcos. oro 3,82).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Comunicaciones a sus efectos.

ARAMBURU. — Luis M. Ygartúa.

DECRETO Nº 19.402. — Buenos Aires, 19|10|56

VISTO el adjunto Expediente letra M.C., número 7.517, año 1956, del Ministerio de Comunicaciones, y atento a las informaciones producidas,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Compañía Internacional de Radio S.A., para aplicar las siguientes tarifas en el servicio de conversaciones radiotelefónicas entre Buenos Aires y los países que a continuación se indican (Vía Francia):

Argelia, Marruecos Francés, Tánger y Túnez:

Primeros tres minutos o fracción: Setenta y tres francos oro con noventa céntimos (Fcos. oro 73,90).

Cada minuto adicional o fracción: Veinticuatro francos oro con sesenta y tres céntimos (Francos oro 24,63).

Cargo de informe: Siete francos oro con cuarenta céntimos (Fcos. oro 7,40).

Camerún Francés, Congo Francés, Costa de Marfil, Guadalupe (Isla), Guinea Francesa, Madagascar (Isla), Martínica (Isla), Mauritania, Reunión (Isla), Senegal, Somalia Francesa y Sudán Francés:

Primeros tres minutos o fracción: Ochenta y cinco francos oro con ochenta céntimos (Fcos. oro 85,80).

Cada minuto adicional o fracción: Veintiocho francos oro con sesenta céntimos (Francos oro 28,60).

Cargo de informe: Ocho francos oro con sesenta céntimos (Fcos. oro 8,60).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Comunicaciones a sus efectos.

ARAMBURU. — Luis M. Ygartúa.

NOMBRASE JEFE DEL ESTADO MAYOR DE COORDINACION

DECRETO Nº 19.285. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1956.

VISTO lo propuesto por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, Marina y Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que es conveniente adoptar las previsiones que aseguren continuidad en las tareas, responsabilidades y atribuciones del titular del Estado Mayor de Coordinación; Que atento a que diversas circunstancias orgánicas no hacen factible regularizar por el momento la situación de la sucesión definitiva en el cargo, en la forma que determinan los Artículos 70 y 76 inciso 2º de la Ley 13.996 (Ley para el Personal Militar), es oportuno adoptar el temperamento que mejor se adapte a las verdaderas necesidades.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Jefe del Estado Mayor de Coordinación, Interino, al señor General de Brigada don Francisco Antonio Imaz.

Art. 2º — Hasta tanto se provea el nombramiento de titular para el Estado Mayor de Coordinación, las reuniones en consulta previstas por el Artículo 4º del Superior Decreto Nº 13.569|56, se efectuarán con los Jefes de Estado Mayor de cada fuerza armada.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese en los Boletines Públicos de los Ministerios de las Fuerzas Armadas y archívese en el Estado Mayor de Coordinación.

ARAMBURU. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

Ordénanse las Disposiciones Sobre Viáticos, etc. del Personal Estatal

DECRETO Nº 18.989 — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956

VISTO la conveniencia de ordenar en un cuerpo orgánico las disposiciones vigentes relativas a viáticos, movilidad, indemnizaciones por traslado y por fallecimiento del personal comisionado, retribución por servicios extraordinarios, gastos de comida y otras cuestiones sobre la materia, y CONSIDERANDO: Que es imprescindible fijar en forma indubitable el sentido que regla la aplicación de cada uno de los conceptos expresados; Que es necesario adecuar las retribuciones asignadas en los distintos pronunciamientos que rigen en los rubros cuyo ordenamiento se persigue, en concordancia con el nivel logrado en las remuneraciones del personal de la administración pública; Que tal ordenamiento constituye un acto complementario del Decreto-Ley Nº 7.104.55, modificado por el Decreto-Ley Nº 1.635|56, en cuanto contribuirá a posibilitar un adecuamiento y racionalización de las normas administrativas relacionadas con las materias de que se trata, lo cual en última instancia redundará en la obtención de economías en los gastos públicos; Por todo ello y atento lo propuesto por el Ministerio de Hacienda de la Nación a quien compete cuanto se refiere a los gastos de la administración nacional y a la fiscalización administrativa de la misma;

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Los funcionarios y empleados de la Administración Pública Nacional, cualquiera sea su jerarquía, función, denominación o categoría tendrán derecho a percibir, cuando reúnan los extremos que se determinan en el presente decreto, asignaciones que se liquidarán bajo las denominaciones de "viáticos", "gastos de movilidad", "movilidad fija", "indemnización por traslado", "indemnización por fallecimiento del personal comisionado", "retribución por servicios extraordinarios" y "gastos de comida".

Art. 2º — Viáticos. Es la asignación diaria fija que se acuerda a los agentes del Estado, con exclusión de los pasajes y órdenes de carga, para atender todos los gastos personales que le ocasione el desempeño de una comisión de servicio alejada a más de Cincuenta (50) kilómetros de su asiento habitual.

Entiéndese por "asiento habitual" a los efectos de la aplicación del presente decreto, la localidad donde se encuentre instalada la oficina en la cual se preste efectiva y permanentemente el servicio.

I — El viático será liquidado en función del sueldo o jornal básico mensual del agente (categoría de presupuesto) de acuerdo con la siguiente escala:

Sueldo o Jornal Básico Mensual		Viático Diario
Hasta	...... m$n. 1.500	m$n. 80.—
De más de m$n. 1.500.— hasta	...... m$n. 2.000	m$n. 100.—
De más de m$n. 2.000.— hasta	...... m$n. 2.500	m$n. 120.—
De más de m$n. 2.500.— hasta	...... m$n. 3.000	m$n. 140.—
De más de m$n. 3.000.— hasta	...... m$n. 3.500	m$n. 160.—
De más de m$n. 3.500.—	....	m$n. 180.—

II — El otorgamiento del viático se sujetará a las siguientes normas:

a) Comenzará a devengarse desde el día en que el funcionario o empleado sale de su asiento habitual para desempeñar la comisión de servicio hasta el día que regrese de ella, ambos inclusive.

b) Corresponderá el Cincuenta por ciento (50 %) del viático a los agentes que durante el viaje motivado por la comisión, siendo éste de una duración mayor de Cuarenta y ocho (48) horas, cualquiera fuera el medio de transporte utilizado, tengan incluída la comida en el pasaje.

c) Cuando la comisión se realice en lugares donde el Estado facilite al agente alojamiento y|o comidas, se liquidarán como máximo los siguientes porcentajes del viático:

1) 25 % si se le diere alojamiento y comida;

2) 50 % si se le diere alojamiento (cualquiera fuera éste), sin comida; y

3) 50 % si se le diere comida sin alojamiento.

d) Los agentes a quienes se destaque en comisión tienen derecho a que se les anticipe el importe de los viáticos correspondientes, hasta un máximo de Treinta (30) días.

e) En casos de que un agente deba residir, por razones de servicio, en el mismo alojamiento de su superior, se liquidará a aquél el mismo viático que al último.

f) Cuando en razón de las comisiones el agente se aleje a más de Cincuenta (50) kilómetros de su asiento habitual y regresare en el mismo día a su domicilio, tendrá derecho a percibir el Cincuenta por ciento (50 %) del viático.

g) Las comisiones en el país que tuvieran una duración mayor de Seis (6) meses, deberán ser autorizadas por el Poder Ejecutivo con intervención del Ministerio de Hacienda, a los efectos de la liquidación del viático diario correspondiente. En estos casos no es de aplicación la norma del inciso siguiente.

h) Los agentes destacados en comisión cuya duración en un mismo lugar supere Seis (6) meses, serán considerados como trasladados con carácter permanente y tendrán derecho a la indemnización prevista para esos casos por el presente decreto.

i) Cuando las comisiones se efectúen en zonas alejadas, insalubres, inhóspitas y|o desérticas, donde el personal permanente tenga establecido sobre su sueldo un coeficiente de aumento, el viático a liquidar a los agentes que las desempeñen será bonificado en igual porcentaje.

j) Los agentes que reciban fondos en concepto de viáticos deberán rendir cuenta, mensualmente, de las sumas anticipadas. Al finalizar la comisión rendirán dentro de las Cuarenta y ocho (48) horas del regreso, el saldo pendiente a esa fecha.

Las rendiciones serán presentadas por intermedio del Jefe de la Repartición respectiva a la Dirección General de Administración u oficina que haga sus veces. En dichas rendiciones constará el tiempo de duración, fecha de salidas y de arribos, informaciones esas que serán certificadas en cada caso, por la autoridad competente.

k) El envío de personal para el cumplimiento de comisiones o misiones en el extranjero, cualquiera sea su duración, excepto los casos a que se refiere el artículo 10, deberá ser autorizado por el Poder Ejecutivo con intervención del Ministerio de Hacienda de la Nación, previa conformidad del Consejo de Gabinete. El viático a liquidarse a los agentes comprendidos en dichos envíos será exclusivamente el que determina el artículo 2º del presente decreto, multiplicado por el coeficiente que rija en dicha materia y con exclusión de la bonificación del 50 % que establece el artículo 5º del Decreto Nº 11.919 del 4 de julio de 1956.

l) No procede liquidación por diferencia de asignaciones en concepto de viáticos al personal que habiendo cumplido alguna comisión por exigencias del servicio, sea promovido posteriormente y con efecto retroactivo, a un cargo o jornal mejor remunerado.

Art. 3º — Gastos de Movilidad. Es la repetición de los gastos que el personal haya tenido que realizar para trasladarse de un punto a otro, en cumplimiento de tareas encomendadas, cuando por circunstancias acreditadas no sea factible el uso de órdenes oficiales de pasajes.

Los gastos de movilidad serán reintegrados de acuerdo a las siguientes normas:

a) Cuando el agente comisionado en la zona de su asiento habitual incurra en esa clase de gastos, presentará el pedido de reintegro de los mismos que, una vez conformado por el superior jerárquico, será considerado para la liquidación respectiva.

b) No corresponde reintegrar este concepto de gastos a quienes gocen de movilidad fija, utilicen en las comisiones vehículos del Estado o perciban viáticos.

c) A los agentes que tengan afectados sus vehículos particulares al servicio oficial en las condiciones establecidas por el artículo 17º de la Ley Nº 11.672 (Edición 1943), se les liquidará únicamente el importe equivalente a la Cuarta (1|4) parte del precio oficial vigente en el momento de la comisión, de un litro del combustible empleado, por cada kilómetro de recorrido efectuado según distancias oficiales determinadas por la Administración General de Vialidad Nacional.

Art. 4º — Movilidad Fija. Es la asignación establecida para los agentes que, como misión propia y permanente cumplida fuera de las oficinas o lugares de trabajo, tengan a su cargo tareas de gestión, contralor, verificación, inspección o similares, que les demanden constantes y habituales desplazamientos.

Las retribuciones por movilidad fija serán liquidadas de acuerdo con las siguientes normas:

a) A los agentes que cumplan tareas de gestión o similares, se les asignará una suma fija de hasta Ciento veinte pesos moneda nacional (m$n. 120) mensuales.

b) A los agentes que realicen tareas de inspección o similares, se les asignará una suma fija de hasta Ciento cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 150) mensuales.

c) Los agentes que cumplan funciones en las condiciones de los puntos a) y b) que utilicen vehículos del Estado o vehículos propios afectados al servicio oficial, no percibirán suma alguna por este concepto.

d) Cuando razones especiales así lo justifiquen y no estuviera prevista su retribución y tarea en el presente decreto, podrá asignarse movilidad fija de hasta Trescientos cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 350) mensuales por resolución del Ministerio respectivo, siempre que la misma encuadre dentro del concepto establecido y exista un real desplazamiento del agente.

Importes mayores por el concepto de que se trata, sólo podrán ser acordados por resolución conjunta del Departamento respectivo y del Ministerio de Hacienda, en casos excepcionales fundamentados en necesidades ineludibles de los servicios amplia y fehacientemente documentadas en las actuaciones respectivas.

Las retribuciones contempladas en este apartado son incompatibles con la percepción de gastos de representación.

Art. 5º — Indemnización por Traslado. Es la asignación que corresponde al personal que sea trasladado, con carácter permanente, de su asiento habitual, siempre que el desplazamiento no se disponga a solicitud del agente. Esta indemnización es independiente de las órdenes de pasaje y de carga.

Se liquidará anticipadamente, como única indemnización, de acuerdo con las siguientes normas:

a) Medio (1|2) mes de sueldo básico del agente, importe que en ningún caso podrá ser inferior a Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500).

b) Cuarenta pesos moneda nacional (m$n. 40) por cada miembro de familia que esté a cargo del agente o al que éste deba prestar alimentos de acuerdo con las disposiciones del Código Civil, en los casos en que el traslado implique un desplazamiento efectivo y permanente de los miembros de familia del trasladado.

c) No procede liquidación por diferencia de asignaciones en concepto de indemnización por traslado al personal que habiendo cumplido alguna comisión por exigencias del servicio, sea promovido posteriormente y con efecto retroactivo, a un cargo o jornal mejor remunerado.

Art. 6º — Indemnización por Fallecimiento del Personal Comisionado. Es el reintegro de los gastos de ataud y traslado de los restos de los agentes que fallezcan en el desempeño de comisiones de servicio a más de Cincuenta (50) kilómetros de su asiento habitual.

a) Corresponderá liquidar a favor de los derecho-habientes de los agentes fallecidos, los gastos de ataud, hasta la suma máxima de Mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000).

b) Procede el reintegro de gastos por traslado de los restos de agentes fallecidos, de acuerdo con los aranceles que rijan para esa clase de servicio en las empresas de transportes del Estado.

Representación Militar en un Homenaje al General D. José de San Martín

DECRETO Nº 18.781 — Buenos Aires, 10 de octubre de 1956.

VISTO lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército, y CONSIDERANDO: Que la presente propuesta cuenta con la conformidad del Consejo de Gabinete, según lo dispuesto por el Decreto Nº 7.104 55,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al personal que se detalla a continuación para que el día 21 de octubre de 1956, concurra a los actos que se realizarán en Roma (Italia), con motivo de la inauguración de un monumento al General D. José Francisco de San Martín:

—Mayor D. Rafael Alfredo Maqueda.

—Teniente 1º D. Ovidio Pablo Riccheri.

—Suboficial Mayor de Caballería Juan Miller (Nº 23.256 . Instituto)

—Suboficial Principal de Caballería Anorival Corrales (Número 43.578 . Instituto).

—Sargento 1º Corneta o Tambor Osvaldo Leyes (Nº 36.021 - Instituto).

—Sargento de Caballería Agustín Modesto Iturri (Nº 130.452 - Instituto).

Art. 2º — Autorízase a girar y|o liquidar al aludido personal los viáticos con coeficiente correspondientes a 15 (quince) días.

Art. 3º — El Ministerio Secretaría de Estado de Ejército (Comando en Jefe del Ejército), extenderá a los causantes los pasajes correspondientes.

Art. 4º — El Ministerio Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Culto (Ceremonial del Estado), extenderá los pasaportes del servicio oficial correspondiente.

Art. 5º — Los gastos que demande el presente decreto se imputarán al Anexo 15 - I - A - Inciso 1º - Item 1 c) Partida Principal 4 . Parcial 3 b) e inciso 2º - Item 1 a) Partida Principal 5 - Parcial 42 y Partida Principal 6ª Parcial 34 del Presupuesto General de la Nación para 1956.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, de Relaciones Exteriores y Culto y de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese en síntesis en el Boletín Público del Ministerio de Ejército y archívese en el Ministerio Secretaría de Estado de Ejército (Comando en Jefe del Ejército).

ARAMBURU. — Arturo Ossorio Arana. — Luis A. Podestá Costa. — Eugenio A. Blanco.

Art. 7º — Retribución por Servicios Extraordinarios. Es la que corresponde al personal del Estado que percibiendo en concepto de sueldo o jornal básico la suma de hasta Dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000) mensuales, realice tareas extraordinarias al margen del horario normal de labor establecido. Los servicios extraordinarios deberán ser cumplidos en la repartición en la que presta efectivamente servicios el agente y la excepción a esta norma será dada por resolución conjunta del Ministerio respectivo y del Departamento de Hacienda.

I — Los servicios extraordinarios serán liquidados de acuerdo con la siguiente escala:

a) Sueldo o Jornal Básico	Mensual	Retribución por hora
Hasta	m$n. 1.000	m$n. 8.—
de más de m$n. 1.000 hasta	m$n. 1.500	m$n. 10.—
de más de m$n. 1.500 hasta	m$n. 2.000	m$n. 12.—

c) Cuando la tarea extraordinaria se realice entre las 22 y las 7 horas, se bonificará en un Cincuenta por ciento (50 %) la retribución por hora fijada precedentemente.

II — La habilitación de horas extraordinarias deberá ajustarse a las siguientes normas:

a) Sólo podrá disponerse cuando razones de imprescindible necesidad de servicios lo requiera, atendiendo a un criterio de estricta contención de gastos.

b) Deberá ser autorizada previamente por resolución ministerial o del funcionario de mayor jerarquía en las reparticiones descentralizadas, por un período no mayor de Un (1) mes en una misma tarea. En los casos que este plazo deba ser ampliado se requerirá la conformidad previa del Ministerio de Hacienda.

c) La retribución para los servicios requeridos por cuenta de particulares, deberá ajustarse al régimen a establecerse con intervención del Ministerio de Hacienda.

Art. 8º — Gastos de Comida. Es la retribución que se abona a los agentes del Estado que en razón de exigencias extraordinarias del servicio deban realizar gastos por tal concepto, extendiendo por esas razones el horario habitual y siempre que no dispongan de un lapso mayor de Una y Media (1 ½) horas para comer.

a) Fíjase en Veinte pesos moneda nacional (m$n. 20) el importe máximo a liquidar por gastos de cada comida.

b) No corresponde su liquidación cuando los agentes del Estado perciban, en razón de sus servicios. asignación en concepto de viáticos.

c) La realización de esta clase de gasto sólo podrá autorizarse cuando así lo exijan urgentes y documentadas necesidades del servicio.

d) No corresponde su liquidación cuando la repetición mensual del gasto adquiera característica de pago regular y permanente.

e) El reconocimiento de este gasto será autorizado por resolución ministerial o del funcionario de mayor jerarquía en los organismos descentralizados.

Los reintegros por gastos de refrigerio quedan suprimidos a partir de la vigencia del presente decreto.

Art. 9º — La liquidación de los gastos emergentes de los conceptos de asignaciones previstas por el presente decreto se imputarán a las siguientes partidas presupuestarias:

Asignaciones	Imputación
Viáticos	Otros Gastos - Partida "Viáticos y Movilidad".
Gastos de movilidad	Otros Gastos - Partida "Viáticos y Movilidad".
Movilidad fija	Otros Gastos - Partida "Viáticos y Movilidad".
Indemnización por traslado	Otros Gastos - Partida "Reintegro de Gastos".
Indemnización por fallecimiento del personal comisionado	Otros Gastos - Partida "Entierro y luto".
Retribución por servicios extraordinarios	Gastos en Personal - Partida "Asignación por horas extraordinarias".
Gastos de comida	Otros Gastos - Partida "Reintegro de Gastos".

Disposiciones Generales

Art. 10. — Las normas que anteceden no serán de aplicación para el personal comprendido en las disposiciones de las Leyes números 12.951 y 13.996 y sus respectivas modificaciones y reglamentaciones, como así tampoco para los agentes de la Administración Pública Nacional regidos por escalafones o similares aprobados por el Poder Ejecutivo, de los que surjan sistemas más beneficiosos que el dispuesto por el presente decreto.

Art. 11. — Las disposiciones de este decreto tendrán efecto a partir del día 1º del mes siguiente al de su aprobación y el mayor gasto que signifique a los distintos Ministerios y Reparticiones del Estado su cumplimiento, deberá ser atendido con sus respectivas autorizaciones presupuestarias.

Art. 12. — Quedan facultados los distintos Ministerios para reglamentar el presente decreto observando sus lineamientos generales y adecuando las retribuciones previstas para cada concepto conforme a la naturaleza de los servicios y siempre que ello no implique exceder de las mismas.

Art. 13. — Las normas aclaratorias y de interpretación que fueran necesarias para la mejor aplicación de todo cuanto regla el presente decreto serán dadas directamente por el Ministerio de Hacienda.

Art. 14. — Derógase toda disposición que se oponga a lo establecido por este decreto.

Art. 15. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 16. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 513.956 de 1956

ASUNTO: "Alkor Virginia", lámina constituída totalmente por un material sintético termoplástico cloruro de polivinilo).

"Alkor Virginia", lámina constituída por un material sintético termoplástico (cloruro de polivinilo) y un soporte celulósico (yute).

RESOLUCION Nº 956 (D. T.)

Buenos Aires, 1º de octubre de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la **firma** Antonio Moschini y Cía. S. R. L. **solicita** se establezca el tratamiento arancelario pertinente al material denominado "Alkor Virginia", plástico para tapicería con y sin respaldo textil, que se importará en rollos de 30 metros, cuyas muestras acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-940.543|544 que las muestras recibidas para su examen trata de dos láminas una de color pardo claro y otra de color pardo rojizo, cuyos análisis han dado los siguientes resultados:

Muestra de color pardo claro: Lámina de 0,75 mm. de espesor, constituída totalmente por un material sintético termoplástico (cloruro de polivinilo).

Muestra de color pardo rojizo: Lámina constituída por un material sintético termoplástico (cloruro de polivinilo y un soporte celulósico (yute), siendo su composición aproximada la siguiente: cloruro de polivinilo 62 % y yute 38 %; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, que careciendo las mercaderías en consulta de partida en el arancel su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42 %, asimilables a los efectos de cambios a la partida 4.744 bis; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que las mercaderías consultadas deben despacharse con arreglo a su valor declarado al 42 %, asimilables a los efectos de cambios a la partida 4.744 bis.

Notifíquese, repóngase el sellado y reservese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas), para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.

e.30|10-Nº 5.915 - v.30|10|56

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

MINISTERIO DE HACIENDA

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don CARLOS RODOLFO PRADERA, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de dos mil ciento noventa y seis pesos con veinte centavos moneda nacional ($ 2.196,20 m|n.), importe del cargo que le fuera formulado por Resolución 876|54. Prevíenese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. — Los Secretarios.

e.26|10-Nº 5.839-v.9|11|56

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don DOMINGO RICARDO SANTELLI, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de catorce mil cuatrocientos veintiún pesos con veintidós centavos moneda nacional (m$n. 14.421,22), importe del cargo que se le formulara por la Causa Fiscal Nº 44|54.

Prevíenese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. — Los secretarios.

e.25|10-Nº 5.806-v.8|11|56

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don CESAR F. MARCOS, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de treinta y ocho mil doscientos ocho pesos con cincuenta y tres centavos moneda nacional ($ 38.208,53 m|n.), importe fijado por la resolución 1.255|55.

Prevíenese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. — Los secretarios.

e.25|10-Nº 5.807-v.8|11|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Local de Ventas e Informes:

Defensa 130, 3er. Piso

Escalada Nº 1101 y 1105, esquina José Enrique Rodó: Edificio en dos plantas, con la siguiente distribución: Nº 1101: esq. J. E. Rodó. Local para negocio y escritorio. — Nº 1105: Planta Baja: un departamento de: hall, tres habitaciones; en altos, pieza servicio. Planta Alta: dos departamentos, que constan cada uno de: hall, tres habitaciones y dependencias. Terraza. Terreno mide: 8,66 m. de frente al N.E.; 12,10 m. en su otro frente al N.O.; 6 m. en la ochava; 12,36 m. costado S.O., y 16,24 m. en el del S.E. — Sup. aprox. s|tasador: 200,62 m2. — A requerimiento judicial. El 13 de noviembre de 1956, a las 15, en su local de ventas. — Base: $ 209.300.- hipoteca. $ 152.000 con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 52-02717. Nº Bco. 801. Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo. Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.954.

e.30|10-Nº L-6.035-v.6|11|56

Bacacay Nº 1707 - 1709 - 1711. Edificio de planta baja y alta, en el estado en que se encuentre, con la siguiente distribución: Nº 1707: Planta Baja: hall, depósito maquinaria, escalera a altos; un epartamento de: dos habitaciones y dependencias. 1º y 2º pisos: tres departamentos por piso, que constan cada uno de: hall, dos habitaciones y dependencias. Terraza. — Números 1709 y 1711: Local para negocio y dependencia en cada uno. — Nota: Cuenta con servicio central de heladeras. Terreno mide: 11,20 m. de frente al S.; 11,35 m. en su contrafrente al N.; 13,18 m. de fondo costado O., y 13,14 m. en el del E. — Superficie aproximada, según tasador: 151,57 m2. — A requerimiento judicial. El 14 de noviembre de 1956, a las 15, en su local de ventas. — Base: $ 223.600.-. Hipoteca $ 135.000. Deuda $ 119.934,88. Nº Hº 4942360. Nº Bco. 800. Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo. Publicidad conforme Decreto Ley Nº 14.954.

e.30|10-Nº L-6.036-v.6|11|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Local de ventas e informes

Defensa 130, 3er. piso

Fitz Roy 1949, 1951 y 1955. Edificio en dos plantas con la siguiente distribución: Planta baja: Local para negocio. Galpón y dependencias. Planta alta: Vestíbulo. cinco habitaciones y dependencias. En altos dos piezas. Terreno mide: 8,66 m. de frente al N. O. por 50,23 de fondo. Sup. aproximada: 434,90 m². "A Requirimiento Judicial". El 5 de noviembre de 1956, a las 15, en su local de ventas. Base: $ 31.300. Hipoteca: $ 21.000. Deuda: $ 15.870,59. Nº Bco. 795. Seña 8 % y Comisión 1 % en efectivo.

e.29|10-Nº 5.880-v.31|10|56

Ministerio de Educación y Justicia

Nómina de los abogados que se presentaron al concurso para optar el cargo de Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paso de los Libres (Corrientes):

Nombre y apellido; Horacio A. Zadoff; domicilio: Arenales 2375, 5º "A", Capital Federal; Juan José Guillermo Bernardo Andino, Avda. Libertador Gral. San Martín 2226, San Fernando (Pcia. de Buenos Aires; Francisco Manuel Barandica, Bolivia 1069, Dto. 1, Capital Federal; Héctor Alfredo Gómez Riera, 25 de Mayo 813, Paso de los Libres; Hugo Miguel Arrambide Pizarro, Quintana 853, C. de Corrientes; Melchor Ernesto Patricio Echagüe, Viamonte 2741, Capital Federal; Marcelo Raúl Villanueva, San Jerónimo 1946, Santa Fe; Carlos José García, Alsina 317, Bahía Blanca (Pcia. de Buenos Aires); Javier María Héctor Mestres, calle 9 Nº 187, Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco); Jorge Raúl Ibarra, San Martín 61, Colón (Entre Ríos).

e.26|10-Nº 5.840-v.30|10|56

Ministerio de Ejército

REQUISITORIA

Se cita y emplaza al soldado conscripto desertor Eduardo Alberto Zerón (Cl. 1935, M. I. 4.136.154, D. M. B. A. O/E. Sec. 25ª.), del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", de 1,76 metros de estatura, color de la piel blanca, ojos pardos medianos, nariz recta mediana, cicatriz dedo anular mano izquierda como seña particular, con último domicilio en la calle Pasco 1443 de la ciudad de Buenos Aires, de profesión desconocida, para que dentro de tres días, contados bajo pena de ser declarado rebelde, comparezca ante el Juzgado de Instrucción Militar Nº 19, con asiento en la calle Rodríguez Peña 1951 —Buenos Aires—, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue desde la fecha de esta publicación y por "disposición indebida de munición de guerra perteneciente al Estado", exhortándose a todas las autoridades su captura. — Andrés Alejandro Alvarisqueta, Teniente Coronel (R. Act.), Juez de Instrucción Militar, Comando del Cuerpo de Caballería.

e.29|10-Nº 5.882-v.31|10|56

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

REMATE OFICIAL SIN BASE

por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires

AUTOMOTORES

Automóviles: Chevrolet 38 - 42 - 46; Ford 46; Buick 51; Cadillac 47; Oldsmóbile 38. Camionetas: Studebaker 29; De Soto 41; Ford 40 - 42; Dodge 38. Ambulancias: Plymouth 41. Omnibus: White 44. Tractores: Deering-Lloyd con motor Ford V.8. Camiones comerciales: Chevrolet - Ford - Dodge - Oldsmóbile - Volvo - International - Mack. Guerreros: Chevrolet - Ford - Dodge - Studebaker - G.M.C. - Thornycroft. Motosidecar: Ariel 40 - Harley Davidson 47. Acoplados: Brasley. Bicicletas: varias.

Repuestos en desuso: Cubiertas, cámaras, compresor, cargador de baterías.

Exhibición: Todos los días (incluso sábados, domingos y feriados), de 8 a 12 y de 14 a 18 horas, hasta el día 6 de noviembre, a las 12 horas, en que se clausura la misma, en el Parque Central de Vehículos Automotores - Depósito Miguelete, situado en Avenida General Paz entre Nazca y Albarellos.

Transporte: Omnibus 102, 106, 114, 127. Colectivos: 9, 7, 110, 111.

Remate: Los días 6, 7 y 8 de noviembre de 1956, a las 18 horas, en el local del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, 1er. piso, Sala Nº 2, Capital.

Informes y prospectos: En el lugar de la exposición, en Esmeralda 660, 4º piso, T.E. 35 - 4684 y en la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 2351, Capital, T.E. 83 - 9061 (Int. 158).

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora. Los vehículos se entregan en el estado en que se encuentran.

e.26|10-Nº 5.860-v.2|11|56

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Remate oficial, sin base, por intermedio del Banco de Préstamos de la Provincia de Córdoba.

Automotores. — Camiones: Ford, Chevrolet, G.M.C., Dodge, Studebaker modelos 1937 al 1946 — Camionetas: Dodge, De Soto y Plymouth, modelos 1937 al 1941. — Omnibus: International y Studebaker (micro), modelos 1939 y 1940, resp. — Furgón: Chevrolet 1942. — Ambulancia: Dodge modelo 1940. — Jeeps: Willys, modelo 1945. — Acoplado: Ottonello. — Bicicletas: Phillips, DL-DL, Speedster, Pedestre. — Rezagos: Cubiertas, varias medidas.

Exhibición: Todos los días, de 8 a 13 y de 15 a 20 horas, incluso domingos y feriados, en el taller de Mantenimiento Córdoba, ubicado en Av. Richieri (Parque Sarmiento). — Transporte: Omnibus línea 10 y Tranvía línea 10.

Remate: Días 5, 6 y 7 de noviembre próximo, a las 17 horas, en el salón de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia, calle 27 de Abril 185, Córdoba.

Informes: En el lugar de la exhibición y en el Banco de Préstamos de la Provincia, Casa Central: Rivera Indarte 33 y Sucursales: Río Cuarto, Villa María, San Francisco y Bell Ville.

El resultado estará sujeto a aprobación de la entidad vendedora. — Los vehículos se entregarán en el estado en que se encuentran.

$ 500.— e.26|10-Nº 29.991-v.2|11|56

Ministerio de Comercio e Industria

(I. A. P. I.)

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

(en liquidación)

Vende en remate oficial con base, por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, en su sede central, Esmeralda 660, Capital Federal, el día 5 de noviembre a las 22 horas, los siguientes automóviles:

Marca	Modelo	Motor Número
Chevrolet	1951	JAM - 469029
Ford	1946	18.F - 6889832
Chevrolet	1951	JAM - 468990
Chevrolet	1951	JAM - 468982
Dodge	1946	D.24 - 339076

Exhibición e informes: Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, Capital Federal.

e.29|10-Nº 5.881-v.5|11|56

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente D. 1428|56

Llámase a Licitación Pública Nº 14, primer llamado, para el día 12 de noviembre de 1956, a las 12 horas, con el objeto de resolver la adquisición de manteca, leche fresca, huevos, pescado y tocino, con destino a atender las necesidades de los Establecimientos: Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional y Asilo de Corrección de Mujeres, de esta Capital Federal, durante el año 1957.

El acto se llevará a cabo en la Sección Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 11.30 a 13 horas. — El Director de Administración.

e.30|10-Nº L-6.037-v.6|11|56

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expte.: E-28.051|51 con E-46.868|54 y D-63.181|55.

Licitación Pública Nº 332
(2º Llamado)

Llámase a Licitación Pública número 332 (2º llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1956, a las hora 14, simultáneamente en el local de la Dirección de Administración (División Adquisiciones), calle Bolívar 191, 2º piso, Capital Federal, y en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 93, calle 9 de Julio 195, Gualeguaychú, Pcia. de Entre Ríos; de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 13.064 para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos consistentes en: ampliación de las instalaciones sanitarias, a realizarse en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 93, de la Pcia. de Entre Ríos. — En un todo de acuerdo a Planos, Bases de Licitación - Especificaciones Técnicas. Presupuesto Oficial de m$n. 91.488,25. Para más detalles consultas y adquirir pliegos, en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 93, calle 9 de Julio 195, Gualeguaychú, Pcia. de Entre Ríos, y Comisión Nacional de Aprendizaje (Dirección de Construcciones), calle Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal, de 12.30 a 17 horas. — El Director de Administración.

e.30|10-Nº L-6.038-v.6|11|56

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de noviembre, a las 10 horas, para la provisión de drogas. — Licitación Pública Nº 36. — Pliego de condiciones y demás datos: Perú 222. División Suministros. — El Decano Interventor.

e.30|10-Nº L-6.039-v.6|11|56

Licitación Pública Nº 16|956

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de noviembre de 1956, a horas 11,30, para la provisión al Instituto de Radiología y Oncología de la Universidad Nacional de Tucumán, de Revistas y Publicaciones Científicas. — El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el local de Secretaría de Contaduría General de la Universidad, calle Ayacucho 482, Tucumán, y a donde podrá recurrirse por cláusulas particulares y pliego de condiciones. — Alberto (Clarie) Lobo, Contador General U. N. T.

e.30|10-Nº L-6.040-v.2|11|56

Ministerio de Ejército

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de noviembre de 1956, a las 10 horas, por la provisión e instalación de 4 tabiques y 11 mostradores con ventanillas, de madera, cuyos detalles constan en los planos, que pueden adquirirse por la suma de $ 50.-, en Cerrito Nº 1280, 1º piso, Oficina Adquisiciones, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Subgerente.

e.30|10-Nº L-6.044-v.13|11|56

Ministerio de Aeronáutica

AERONAUTICA ARGENTINA
Comando Aéreo de Combate
II Brigada Aérea

Llámase a licitación pública para el día 12 de noviembre de 1956, a las 10 horas, para la contratación del lavado de ropa perteneciente al personal de soldados.

Pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la División Contaduría, II Brigada Aérea, Avenida Jorge Newbery s|n, Paraná (Entre Ríos), todos los días hábiles (lunes a viernes), de 7.30 a 12 horas.

e.30|10-Nº L-6.045-v.6|11|56

Cuartel Maestre General
Dirección General del Material

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de noviembre de 1956, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Nº 19|56: a las 9 horas: Por radio teléfono, de 150 w., transmisores para radiobaliza, de 50|100 w., y repuestos.

Nº 20|56: a las 9.30 horas: Por transmisores para radiofaro, de 0,5 y 1 Kw., y repuestos.

Las listas de efectos y pliego de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.30|10-Nº L-6.046-v.13|11|56

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3293, para la adquisición de motobombeadores de agua, c|motor a explosión, $ 1.810.000.- Presentación propuestas: 16 de noviembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.30|10-Nº L-6.042-v.13|11|56

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 113|56

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho (8) días para adquirir: Elementos para Dirección Técnica.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 12 de noviembre de 1956, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil, de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración.

e.30|10-Nº L-6.041-v.6|11|56

Ministerio de Transportes

AGUAS CORRIENTES DE BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública para la construcción de cuatro pozos artesianos en la ciudad. — Informes y pliegos: Vieytes y Gorriti. Apertura: 12 de noviembre de 1956, a las 15 horas. — Bahía Blanca, 24 de octubre de 1956.

e.30|10-Nº L-6.043-v.6|11|56

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

COMISION NACIONAL DE LA ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DIVISION ADQUISICIONES

Licitación Pública Nº 17|56
Expediente 1.853|56

Llámase a Licitación Pública Nº 17|56, por el término de 5 (cinco) días hábiles para contratar la construcción de un galpón en Av. Gral. Paz y de los Constituyentes, cuyas características y materia queda librado a las posibilidades de los oferentes, siempre que reúna las características fundamentales siguientes: a) Ser incombustible; b) Proveer un cierre perfecto contra humedad, lluvia, viento, etcétera; c) Poseer duración indefinida con una mínima conservación; d) No es necesario que sea desarmable; y que en cuanto a sus dimensiones, puertas, tipo de techo, etc., se ajuste al plano que forma parte del pliego de bases y condiciones.

La licitación pública se efectúa por el sistema de "ajuste alzado"; el pliego de bases y condiciones generales y especiales y plano, y demás detalles, puede ser retirado en la División Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, Av. del Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Cap. Fed., al precio unitario de m$n. 25.— diariamente, de 8 a 18.30 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará en presencia de los oferentes que concurran, el día 5 de noviembre de 1956 a las 11 horas, en el local indicado.

El Directr de Administración.

e.24|10-Nº L.5.739-v.30|10|56

Ministerio del Interior

Aviso de Licitación Pública Nº 9

Fíjase el día 8 de noviembre del año 1956, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 9, para la adquisición de forrajes y pasto para cama con destino a la manutención y cuidado de la caballada de la Repartición durante el año 1957.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Juan Castañé, Inspector Mayor, a cargo de la Dirección Administración.

e.17|10-Nº L-5.538-v.30|10|56

AVISO LICITACION PUBLICA Nº 10

Fíjase el día 15 de noviembre del año 1956, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 10, para la adquisición de cocinas de distintos tipos de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1956. —

e.24|10-Nº L-5.748-v.7|11|56

Aviso de Licitación Pública Nº 11

Fíjase el día 9 de noviembre del año 1956, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Av. Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 11, para la provisión e instalación de equipos de transmisión y recepción de microondas, soportes de antenas, parabólicas, mesas de comando, grupo electrógeno, construcción de cabinas y material e instalación de cerco alambre púas con destino a la Dirección Comunicaciones de la Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1956. — Juan Castañé, Inspector Mayor, a cargo de la Dirección Administración.

e.25|10-Nº L-5.784-v.8|11|56

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE SALTA
LICITACION PUBLICA Nº 1

Llámase a licitación pública, para el día 12 de noviembre de 1956, a las 11 horas, para la provisión a esta Facultad de

libros, textos y tratados técnicos y científicos, maquinarias, herramientas e instrumental científico y pedagógico y máquinas de oficina.

Pliego de Condiciones y especificaciones en la Secretaría de la Facultad, calle Mendoza 2, Salta. — Salta, 11 de octubre de 1956. — Enrique A. Vidal, Decano Interventor. — Antonio Mentesana, secretario.

e.24|10-Nº L-5.749-v.7|11|56

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Licitación Pública Nº 37

Llámase a licitación pública para el día 13 de noviembre a las 10 horas, para la provisión de Material Bibliográfico.

Pliego de condiciones y demás datos: Perú 222, División Suministros. — El Decano Interventor.

e.29|10-Nº L-5.884-v.5|11|56

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente D. 1.433|56

Llámase a "Licitación Pública número 13", primer llamado, para el día 21 de noviembre de 1956 a las 12 horas, con el objeto de resolver la adquisición de aceite, arroz, queso, vinagre y demás artículos de almacén con destino a atender las necesidades de los establecimientos: Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional y Asilo de Corrección de Mujeres, de esta Capital Federal, durante el año 1957.

El acto se llevará a cabo en la Sección Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes, de 11,30 a 13,00 horas. — El Director de Administración.

e.25|10-Nº L-5.785-v.8|11|56

Expediente D. 1.427|56

Llámase a "Licitación Pública número 12", primer llamado, para el día 16 de noviembre de 1956 a las 12 horas, con el objeto de resolver la adquisición de verduras frescas, papas y frutas con destino a atender las necesidades de los establecimientos: Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional y Asilo de Corrección de Mujeres, de esta Capital Federal, durante el año 1957.

El acto se llevará a cabo en la Sección Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 11,30 a 13,00 horas. — El Director de Administración.

e.25|10-Nº L-5.786 v.8|11|56

Expediente D. 1.488|56

Llámase a "Licitación Pública Nº 10" primer llamado, para el día 14 de noviembre de 1956 a las 11,30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de harina y leña de quebracho colorado con destino a atender las necesidades de los establecimientos: Penitenciaría Nacional y Prisión Nacional de esta Capital Federal durante el año 1957.

El acto se llevará a cabo en la Sección Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos y bases de condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 11,30 a 13,00 horas. — El Director de Administración.

e.23|10-Nº L-5.683-v.6|11|56

Expediente D. 1.472|56

Llámase a "Licitación Pública Nº 11" primer llamado, para el día 14 de noviembre de 1956 a las 12 horas, con el objeto de resolver la adquisición de leña de quebracho colorado con destino a atender las necesidades de los Establecimientos: Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional y Asilo de Corrección de Mujeres de esta Capital Federal, durante el año 1957.

El acto se llevará a cabo en la Sección Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 11,30 a 13,00 horas. — El Director de Administración.

e.23|10-Nº L-5.681-v.6|11|56

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 55, para el día 14 de noviembre de 1956 a las 16,30 horas, para resolver —con destino a diversos establecimientos de enseñanza primaria dependientes del Consejo Nacional de Educación—, la adquisición de tiza blanca y de color, la cual deberá ser entregada en los depósitos de la División Almacenes, calle Directorio 1781, Capital. Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.25|10-Nº L-5.809-v.8|11|56

Llámase a Licitación Pública Nº 54, para el día 15 de noviembre de 1956 a las 16 horas, para resolver —con destino a la Dirección de Educación Física—, la adquisición de artículos para deportes. Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.25|10-Nº L-5.810-v.8|11|56

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 130, para el día 28 de noviembre de 1956, a las 15 horas, para la provisión e instalación de cámaras frías para cadáveres y vísceras, en el Instituto de Anatomía Patológica de la Facultad de Ciencias Médicas (Manzana B), de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 230.000.— m/n. Pliego: $ 20.— m/n. Garantía 1 % (uno por ciento) sobre el monto del presupuesto oficial. Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu 951, Capital Federal. — El Secretario de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º.

e.25|10-Nº L-5.808-v.8|11|56

Llámase a Licitación Pública número 50, para el día 12 de noviembre de 1956, a las 16 horas, para resolver —con destino a diversos establecimientos de enseñanza primaria dependientes del Consejo Nacional de Educación—, la adquisición de tiza de color, anotadores de 50 hojas, sobres y papel rayado. Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.19|10-Nº L-5.583-v.2|11|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública Nº 14. — Expte. 11.371|56. — Día 23 de noviembre, 12 horas. Para provisión de aparatos y materiales de Laboratorio. Informes y apertura propuestas en Oficina Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

e.29|10-Nº L-5.883-v.5|11|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION

Llámase a Licitación Pública Número 7|1956, para la contratación, durante el año 1957, del servicio de limpieza del edificio de la caja, ubicado en la calle Piedras 353|71, de esta Capital. Apertura de propuestas día 12 de noviembre de 1956, a las 16 horas. Informes Piedras 353, piso 1º — Luis J. Prado, Capitán de Fragata (R.), Delegado Interventor.

e.29|10-Nº L-5.897-v.5|11|56

Licitación Pública Nº 6|56
Expediente Nº 2169

Llámase a licitación pública para la adquisición de 2 máquinas de contabilidad, tipo National: 1 serie 2.000 y otra serie 3.000, o similares.

Las propuestas serán abiertas en Compras, calle Córdoba 2008, 1er. piso, el día 20 de noviembre de 1956, a las 18 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán ser retiradas de la Oficina de Compras, sita en Córdoba 2008, cualquier día hábil en la Administración Nacional de 11,45 a 18,45 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1956. — Mario Frieiro Pombo, Contador General.

e.29|10-Nº L-5.898-v.5|11|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SECRETARIA GENERAL

Expediente Nº 57.944/56

Llámase a Licitación Pública Nº 28/57 para el día 8 del mes de noviembre de 1956, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros para el "Hospital Oftalmológico Santa Lucía" y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: comestibles de almacén; productos de granja; hielo; embutidos; pescado; papas; fideos; harinas; verduras; frutas; etc. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.26|10-Nº L.5 841-v.2|11|56

SANATORIO SOMMER

Expediente Nº 35.417|56.

Llámase a Licitación Pública Nº 187|56, para el día 7 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para la enajenación de cueros salados de vacunos provenientes del Sanatorio Sommer y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en General Rodríguez - F.C.N.S.

Las necesidades se refieren a: venta de cueros salados de vacunos.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1956. El Director de Administración.

e.25|10-Nº L-5.787-v.31|10|56

DIRECCION GENERAL DE MEDICINA SANITARIA Y SOCIAL

Expediente Nº 40.383|56

Llámase a Licitación Pública Nº 27|57, para el día 6 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Reconocimientos Médicos, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Impresos. Buenos Aires, 24 de octubre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.24|10-Nº L-5.740-v.30|10|56

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. DR. PEDRO VELLA" (Córdoba)

Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de noviembre de 1956, a las 10 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, durante el año 1957, de los artículos de Consumo y Comestibles, en general, Menaje y Bazar, Ropas, Lanas, Combustibles y Lubricantes. — Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la administración del hospital (Calle Santa Rosa 1564 - Córdoba), todos los días hábiles, de 8 a 13 horas. — Córdoba, octubre 15 de 1956. — Contador Primo A. Flores, subadministrador.

e.22|10-Nº L-5.619-v.5|11|56

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 66.706|56

Llámase a Licitación Pública número 24|57, para el día 8 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Casa Cuna, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - Séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: lavado y planchado de ropas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Director General de Administración.

e.17|10-Nº L-5.539-v.30|10|56

Ministerio de Ejército

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública para el día 14 de noviembre de 1956 a las 10 horas, para la contratación del servicio de limpieza, encerado de pisos, etc. del edificio Cerrito Nº 572/80, a efectuar durante el año 1957.

Por cualquier información dirigirse a Oficina Adquisiciones, Cerrito Nº 580, 7º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Subgerente.

e.26|10-Nº L 5.857-v.9|11|56

Llámase a Licitación Pública (Nº 5|56), para el día 6 de noviembre de 1956, a las 11 horas, para la adquisición de formularios y recibos, tipo continuo, para equipo de contabilidad mecánica "Power". Por pliegos de condiciones y más datos, dirigirse a Oficina Adquisiciones, Cerrito número 572, 7º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Subgerente.

e.23|10-Nº L-5.695-v.6|11|56

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Departamento Administrativo y Comercial

Llámase a Licitación Pública número 8, para la venta de elementos varios, automotores Plymouth modelos 1942 —usados—, repuestos y chatarra de automotores, motores en desuso y elementos varios según exhibición. La apertura de las propuestas se efectuará en la Plana Mayor del I.O.S.E. - 4º piso - Paso Nº 547, el día 5 de noviembre a las 9 horas.

Para requerir datos y retirar Pliegos de Condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse a Instituto de Obra Social del Ejército - Paso Nº 547 - 4º piso - División Comercial (7 a 13 horas).

Exhibición de elementos en Alsina número 2513, Capital Federal, de 7 a 13 horas. — Raúl Alejandro Foggi, Coronel, Presidente del Instituto de Obra Social del Ejército.

e.18|10-Nº L-5.578-v.31|10|56

20|12|56, Nº 420|56 a las 10: Por tuberías y accesorios para la conducción de gas, vapor y aire comprimido de alto horno.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Tesorería del Importe de Compras de esta Dirección, previo pago cinco pesos (de 8 a 10,30 horas). — El Director General.

e.23|10-Nº L-5.698-v.6|11|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Construcciones e Instalacciones

Licitación Pública Nº 589|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión y Colocación de Estanterías y Armarios", en la Fábrica Militar de Acido Sulfúrico, sita en Berisso, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 13 de noviembre de 1956, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial m$n. 53.600,—.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

29|10-Nº L- 5.903-v.5|11|56

Licitación Pública Nº 591|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción y puesta en marcha de una planta de purificación de agua", en la Fábrica Militar de pólvoras y explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 9 de noviembre de 1956, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: m$n. 20.000,— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|10-Nº L-5.904-v.9|11|56

Licitación Pública Nº 590|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción y puesta en marcha de una planta de purificación de agua" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 7 de noviembre de 1956, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a

11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: m$n. 15.000.— en efectivo, títulos o fianza bancaria No se aceptarán pagarés.

Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|10-Nº L-5.905-v.7|11|56

Licitación Pública Nº 592/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión e instalación de un sistema de eliminación de polvo" en la Fábrica Militar de Derivados del Plomo, sita en Ramos Mejía, Provincia de Bdenos Aires.

Apertura de propuestas: 8 de noviembre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de Garantía: m$n. 2.200,—, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|10-Nº L-5.906-v.8|11|56

Licitación Pública Nº 587|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de una torre de refrigeración para el circuito acería y laminación" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 12 de diciembre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 10.— m|n. el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: m$n. 80.000.— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.19|10-Nº L-5.596-v.9|11|56

Licitación Pública Nº 588|56 (DGI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Provisión y montaje de dos equipos potabilizadores" con destino al Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 6 de noviembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: $ 6.000.—, en efectivo títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.18|10-Nº L-5.579-v.31|10|56

Altos Hornos Zapla

Ofrece en venta mediante Licitación Pública Nº 2|56 cinco tractores radiados del servicio, marca Fiat y Breda, a oruga, mod. 50, juntamente con un lote de repuestos nuevos para los últimos, hasta el día 31 de octubre de 1956.

Los tractores podrán ser revisados por los interesados en el referido establecimiento.

Por pliegos de condiciones y consultas, dirigirse a Altos Hornos Zapla - Palpalá (Prov. de Jujuy). — Francisco E. Aldinio, Mayor-Director Acc. Altos Hornos Zapla.

e.17|10-Nº L-5.556-v.31|10|56

Ministerio de Marina

ASTILLERO RIO SANTIAGO (A.F.N.E.)

Licitación Pública Nº 760

Llámase a Licitación Pública por la provisión de: 135 válvulas esclusas y 6.728 mts. de caño de acero.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Compras del Astillero Río Santiago, calle Aristóbulo del Valle y Don Bosco - Ensenada - F. C. N. G. R., o en la Administración Central de A. F. N. E. - Av. Madero y Cangallo - Capital Federal.

La apertura de las propuestas se efectuará en acto público el día 22 de noviembre de 1956 a las 14.30 horas en la División Compras del Astillero Río Santiago. — Precio del pliego de condiciones $ 10.00 m|n.

e.26|10-Nº L. 5.858-v.30|10|56

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Cuartel Maestre General

Llámase a Licitación Pública número 119/56 (2º llamado de la Pública número 102-56), para la provisión de lana, a realizarse el día 13 de noviembre de 1956, a las 9 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de diez pesos moneda nacional (m$n. 10.— m/n.).

e.19|10-Nº L-5.597-v.5|11|56

AEROLINEAS ARGENTINAS

Empresa del Estado

Licitación Pública Nº 225/56, por la adquisición de 18 jeeps. Bases y pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 8º piso, oficina 803 de 15.00 a 17.30 hs. — Apertura 12|11|56 a las 15.00 hs. en 12º piso, of. 1200.

e.26|10-Nº L. 5.850-v.9|11|56

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 18|56, para el día 14 de noviembre del año 1956, a las 9 horas, por la provisión de materiales radioeléctricos varios.

La lista de efectos y pliego de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico, calle Tucumán 1438, piso 4º, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

Apertura de licitación: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.23|10-Nº L-5.699-v.6|11|56

Llámase a Licitación Pública número 17|56, para el día 12 de noviembre de 1956, a las 9 horas, por la provisión e instalación de una central telefónica automática para teleimpresoras, cajas de control y demás accesorios.

La lista de efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3º piso.

e.19|10-Nº L-5.597-v.2|11|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 23.225

Llámase a Licitación Pública Nº 53, el día 8 de noviembre de 1956, a las 13 horas, para la provisión de frazadas, almohadas, fundas y servilletas.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 317.

Buenos Aires, octubre 26 de 1956. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.26 10-Nº L. 5.845-v.2|11|56

DIRECCION DE OBRA SOCIAL

Expediente Nº 7.371|56

Llámase a licitación pública para la venta de tela de algodón lisa, para forro de bolsillos, de un metro de ancho.

La apertura de las propuestas se realizará el día siete de noviembre de 1956 a las 16,00 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.25|10-Nº L-5.791-v.31|10|56

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 31|956

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de formularios y sobres con ventana.

Apertura de las propuestas: 13 de noviembre de 1956, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 4º piso, de 11,45 a 19 horas.

e.25|10-Nº L-5.792-v.31|10|56

Llámase a Licitación Pública Nº 26.956, para contratar, durante el año 1957, los servicios para satisfacer las necesidades del Salón Comedor "21 de Octubre" de la Institución, conforme al siguiente detalle:

Anexo I: Carne, menudencias y pescado. — Anexo II: Manteca y dulce de leche. — Anexo III: Vino. — Anexo IV: Pastas alimenticias. — Anexo V: Hortalizas y frutas. — Anexo VI: Almacén y fiambrería. — Anexo VII: Helados, vasos de pasta comestible y cucharitas de madera. — Anexo VIII: Leche. — Anexo IX: Azúcar. — Anexo X: Pan.

Apertura de las propuestas: 8 de noviembre de 1956, a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 4º piso, de 11,45 a 19 horas — Enrique E. Palandella, Jefe de Compras.

e.22|10-Nº L-5.634-v.5|11|56

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 291.408,56

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para la adquisición de papel y cartulina en resmas, para el consumo del año 1957.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de noviembre de 1956, a las 12 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 2º piso, Capital.

e.29|10-Nº L-5.886-v.12|11|56

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de plumas para escritura. (Expediente Nº 20.856/56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1956 a las 12.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26,10-Nº L. 5.844-v.2|11|56

Expediente Nº 19.879|56

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios continuos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1956 a las 15,00 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|10-Nº L-5.789-v.31|10|56

Expediente Nº 20.138|56

Llámase a licitación pública para la contratación servicio de transporte de ida y vuelta de caballos de carrera desde los Hipódromos de Palermo, San Isidro, La Plata.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de noviembre de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|10-Nº L-5.565-v.31|10|56

Expediente Nº 20.656|56

Llámase a licitación pública, para la provisión de máquinas de sumar y calcular, eléctricas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de noviembre de 1956, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|10-Nº L-5.741-v.7|11|56

Expediente Nº 20.670|56

Llámase a licitación pública, para la provisión de tela de brin de algodón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1956, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|10-Nº L-5.742-v.30|10|56

Expediente Nº 19.949-56

Llámase a licitación pública para la adquisición de un inmueble destinado a las oficinas de la Divisional Tucumán, dependiente de la Dirección Nacional de Química.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de noviembre de 1956, a las 10 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas en: Mate de Luna Nº 1551, 5º piso, San Miguel de Tucumán y en la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal.

e.29|10-Nº L-5.885-v.5|11|56

Expediente Nº 20.613|56

Llámase a licitación pública para la provisión de polvo jabonoso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|10-Nº L-5.545-v.30|10|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 4.320

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, a partir del 19 de octubre de 1956, para la adquisición de seis (6) camionetas tipo "Rural" motor diesel y tres (3) "Jeeps" de tracción simple, destinados al servicio de transportes del Banco. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración calle 25 de Mayo 245, el día 23 de noviembre de 195., a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes.

e.19|10-Nº L-5.534-v.2|11|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES

(Expediente 1.581|56)

Llámase a Licitación Pública Nº 6|56, para el día 13 de noviembre de 1956, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de juego de boletas "Depósitos Bancarios", destinadas a este organismo.

El acto tendrá lugar en la Sección Compras, San Martín 447|59, 5º piso, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.29|10-Nº L-5.895-v.5|11|56

(Expte. 2.437/56)

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para el día 1 de noviembre de 1956 a las 16 horas, con el objeto de contratar los servicios, desde el 1º de enero y hasta el 31 de diciembre del año 1957, de limpieza en general de los edificios sitos en San Martín 447/59, Av. Julio A. Roca 751 y Av. Roque Sáenz Peña 648 de esta Capital Federal.

El acto tendrá lugar en la Sección Compras, San Martín 447|59, 5º piso, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Jefe del Departamento Administrativo

e.26|10-Nº L-5.852-v.2|11|56

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 6 de noviembre de 1956 a las 9,00 horas, para la provisión de: "Máquinas de calcular", según pliegos agregados a la carpeta Nº 8.236|55, los que pueden solicitarse en la Sección Compras Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, octubre de 1956.

e.22|10-Nº L. 5.642-v.5|11|56

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública número 837, Expediente 1.522|56, cuya apertura se efectuará el día 26 de noviembre del corriente año, a las 16 horas en el Departamento de Contaduría (División Suministros) "Concesión de venta del lote 1, de la Villa Puerto Tacul", jurisd. del Parq. Nac. Nahuel Huapí y mejoras existentes con destino a la construcción de un hotel.

Los pliegos sin cargo podrán retirarse en la citada Dependencia, calle Santa Fe 690, 2º piso, Cap. Fed. Depósitos de garantía, 1 % sobre el total de la propuesta. — J. Carlos Zednik, Jefe Departamento de Contaduría.

e.19|10-Nº L-5.591-v.2|11|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 74

Expediente Nº 95.604|1956

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de noviembre de 1956, a las 13 horas, para la adquisición de 3 aspiradores de iones de Ebert; 3 aparatos para medición de conductibilidad; 3 equipos para registro potencial y 2 registradores de potencial de registro rápido.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.29|10-Nº L-5.896-v.5|11|56

Licitación Pública Nº 73

Expte. Nº 57.142/956

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de noviembre de 1956, a las 14 horas, para la adquisición de tres (3) camionetas tipo rural nuevas, motor Diesel o a nafta y cinco (5) automotores tipo jeep motor Diesel o a nafta.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.26|10-Nº L 5.853-v.9|11|56

Licitación Pública Nº 84|55
(3er. llamado)
Expediente Nº 38.375|953

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1956, a las 13 horas, para las obras de construcción para Laboratorio de Investigaciones Especiales en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias - Sección Ganadera (Investigaciones) en Castelar (Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Ganaderas.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, Lavalle 1171, Capital Federal y en el citado Centro Nacional al precio de m$n. 100.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 17.994,40. — El Director General.

e.25|10-Nº L-5.804-v.15|11|56

Licitación Pública Nº 70
Expediente Nº 71.389|56

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de noviembre de 1956, a las 13 horas, para la adquisicón de 70 camionetas pick-up de 750 kgs 30 camionetas de 3/4 de ton. 10 camionetas rurales de 500 kgs. 100 camiones de 1 ½ tons. 100 chassis con cabina de 5 a 6 tons. 100 jepps 15 chassis con cabina de 10 a 12 toneladas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.25|10-Nº L-5.803-v.8|11|56

Ministerio de Comercio e Industria

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 3.480: Medidores para gas (doméstico e industrial). Apert. 4|12, 12 horas. Retirar Pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.24|10-Nº L.5.744-v.30|10|56

Pliego Nº 3.479: Transporte cilindros gas envasado entre Pta. Almacenaje Y. P. F. San Lorenzo (Sta. Fe) y Pta. Distribución Córdoba. Apert. 12|11, 9 hs. — Pliego Nº 3.478: Reguladores de presión p|instalaciones gas natural y cupias aislantes. Apert. 5|11, 9 hs. — Pliego Número 3.477: Aparatos eléctricos de medición (p|determinar durezas de aceros, dinámetros, deterómetros, etc.). Apert. 5|11, 10 hs. Retirar Pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.24|10-Nº L.5.745-v.30|10|56

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.481: Productos químicos (Acido cresílico, cloruro de amonio, grafito coloidal). Apert. 5|11, 12 hs. — Pliego Nº 3.482: Máquinas-herramientas fijas y portátiles. Apert. 19|11, 9 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas.

e.26|10-Nº L.5.847-v.2|11|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas locales en el interior

Expediente Nº 93.106|55

Llámase a Licitación Pública Nº 3|56, para el día 12 de noviembre de 1956, a las 15 horas, para la provisión de 17.000 cajones armados para fruta.

Pliego de bases y condiciones detallado a disposición de los interesados en la División Técnica, Sección Adquisiciones y Contratos San Martín 459, P. B., Capital, de 12 a 17.30 horas.

e.29|10-Nº L-5.889-v.5|11|56

Expediente Nº 50.868|56

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 12 de noviembre de 1956, a las 16 horas, para la provisión de hasta 48.000 Kgs., de pan tipo francés y hasta 100.000 litros de leche pasteurizada y|o cruda.

Pliego de bases y condiciones detallados, en el Departamento Compras, Av. Julio A. Roca Nº 621, 3º piso, Capital, de 12 a 17 horas.

e.29|10-Nº L-5.890-v.5|11|56

Yacimiento Plaza Huincul

12|11|56, a las 10 horas. Pliego Nº 243. Confección de 4.000 carpetas para archivo de historial clínico. Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

Yacimiento Comodoro Rivadavia

19|11|56: a las 10 horas. Pliego Nº M-100: Diferenciales completos de alta para camiones Chevrolet modelo 1951.

22|11|56: a las 10,30 horas. Pliego Nº M-99: Mosaicos y zócalos.

30|11|56: a las 10,30 horas. Pliego Nº 57: Contratación mano de obra para la construcción en mampostería de edificios para sub-estaciones eléctricas en Comodoro Rivadavia.

30|11|56: a las 11,30 horas. Pliego Nº 66: Movimiento de materiales en los Campamentos El Trébol, El Tordillo, Escalante, Pampa de Castillo y Sarmiento, del Yacimiento Comodoro Rivadavia.

Pliegos y datos en la Oficina de Compras y Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia.

e.29|10-Nº L-5.887-v.5|11|56

Licitaciones Públicas

23|11|56: Cañería de bombeo (4718), a las 10 horas.

26|11|56: Barra de sondeo (4722), a las 10 horas.

27|11|56: Desmontaje y montaje Planta Desparafinadora (4717), a las 10 horas.

30|11|56: Máquinas perforadoras portátiles (4670), a las 10 horas.

3|12|56: Torres y coronas rotary (4762) a las 9,30 horas.

10|12|56: Equipos comisiones sismográficas (4743) a las 10 horas.

e.29|10-Nº L-5.888-v.12|11|56

Licitaciones Públicas Locales en el Interior
Yacimiento Plaza Huincul

6|11|1956, a las 11 horas. — Pliego Nº 246: Mano de obra y materiales para reparación de revoques, de aberturas, reposición de vidrios rotos o faltantes y pintura de alguna dependencias de la Destilería de este Yacimiento. — Pliegos y datos en la Administración Neuquén (Plaza Huincul).

División Licitaciones, 23 de octubre de 1956. — Departamento Compras de Materiales.

e.26|10-Nº L.5.846-v.2|11|56

C. E. Nº 73.401/56

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 28/56, para el día 5 de noviembre de 1956 a las 15 horas, para el: Rectificado previo, cromado duro y rectificado posterior de camisas y vástagos de bomba.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11 a 18 horas.

e.25|10-Nº L-5.811-v.31|10|56

Licitaciones públicas locales en el interior
YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA

2|11|56 — a las 11 horas . Pliego Nº 68: Transportes varios en este Yacimiento.

27|11|56 — a las 10,30 horas . Pliego Nº M - 101. Camisas y pistones completos para motores G.M.71. Pliegos y datos en la oficina de Compras y Contratos de la Administración de Yacimiento Comodoro Rivadavia.

YACIMIENTO PLAZA HUINCUL

6|11|56 — a las 11 horas - Pliego Nº 242: Mano de obra y materiales para reparación general de revoques, de aberturas de madera, celosías, reposición de vidrios rotos, de azulejos y pintura general interior y exterior del edificio Gamela de Técnicos de este Yacimiento. Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

YACIMIENTO MENDOZA

6|11|56 — a las 11 horas . Pliego Nº 324 - Transporte de personal diurno y nocturno desde la ciudad de Mendoza y los Departamentos de Las Heras, Maipú (General Gutiérrez) y Luján, hasta los distintos campamentos del Yacimiento. Pliegos y datos en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz y en Administración General, R. S. Peña 777, Cap. Federal.

División Licitaciones, 22 de octubre de 1956.

e.25|10 Nº L-5.794-v.31|10|56

Venderá mediante Licitación Pública Nº CLHM 21, diversas maquinarias y elementos de perforación y otros materiales, fuera de uso y condición rezago, en un total de aproximadamente 2.000 toneladas integradas por: Motores, compresores, guinches, tractores, locomotora, remolcador, hierros, perfiles varios, estructuras y herramientas de perforación, gabinetes de cocina y calefones, plataformas para camiones y otros materiales, existentes en el Yacimiento de Comodoro Rivadavia, cuya apertura de propuestas tendrá lugar el día 16 de noviembre de 1956 a las 11 horas, pliegos de condiciones en Comisión de Lic. y Rac. de Materiales (Viamonte 783, 5º piso, Buenos Aires) y en el Yacimiento de YPF en Comodoro Rivadavia (Chubut). — División Licitaciones, 19 Oct. 1956.

e.24|10-Nº L.5.746-v.30|10|56

5|11|56: Víveres frescos (4.740) a las 8,30 horas. 6|11|56: Víveres frescos (4.741) a las 11,30 horas. Víveres secos (4.742) a las 12 horas. 23|11|56: Válvulas de acero (4.719) a las 9,30 horas. 26|11|56: Cintas de freno y discos de embrague (4.723) a las 8.30 horas. Guías centralizadoras para caños (4.724) a las 9 horas. 27|11|56: Accesorios para cañería (4.728) a las 8,30 horas.

División Licitaciones, 22 de octubre de 1956.

e.25|10-Nº L-5.793-v.31|10|56

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a Licitaciones Públicas. Día 2|11|56, Nº 70, enfriadores para agua y aceite, 16 hs. — Día 7|11|56, Nº 71, provisión de materiales para montaje galpones desarmables, 16 hs.; Nº 72, construcción de micros sobre chasis O. M. Leoncino, 16,30 hs. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.22|10-Nº L.5.635-v.5|11|56

Llámase a Licitación Pública Nº 79|56, Comestibles, Apertura: 6 de noviembre de 1956, a las 16 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, de 14 a 17 horas. — Luis Calliari, Administrador General.

e.29|10-Nº L-5.891-v.5|11|56

2|11|56: Contratación servicio de transporte en camiones de cargas varias en la zona de Comodoro Rivadavia (68) a las 11 horas. Acto de apertura simultáneo en Capital Federal y en Yacimiento Comodoro Rivadavia. — 9|11|56: Estantería metálica (4.716) a las 11,30 horas. — División Licitaciones, 15 de octubre de 1956.

e.18|10-Nº L-5.567-v.31|10|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
E. N. D. E.

Llámase a licitación pública Nº 310|56, para el día 12 de Diciembre de 1956, a las 12 horas, para la construcción de 4 subestaciones transformadoras a nivel en la Ciudad de Mar del Plata.

Retiro de pliegos cuyo valor es de m$n. 50.— en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Cap. Fed. y en las oficinas de la Central 9 de Julio sito en las calles Martínez de Hoz y Ortiz de Zárate (Puerto de Mar del Plata), todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.24|10-Nº L.5.743-v.30|10|56

Licitación Pública Nº 311|56

Llámase a Licitación Pública para el proyecto y construcción, con financiación de la Central Termoeléctrica del Gran Buenos Aires, incluyendo en el llamado la adquisición e instalación de las maquinarias y equipos, la interconexión con la o las redes existentes y las obras civiles con un presupuesto oficial total de 2.200.000.000 m$n. (Dos mil doscientos millones de pesos moneda nacional de curso legal).

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 2 de mayo de 1957, a las 14 horas, en la calle Lavalle 1554 Capital Federal, donde se recibirán las propuestas hasta la fecha y hora indicadas.

El pliego de condiciones cuyo valor es de m$n. 1.000.— (un mil pesos moneda nacional de curso legal), podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, sitas en la calle Lavalle 1554 Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

e.22|10-Nº L. 5.637-v.19|11|56

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 3486|1953

Grupos electrógenos, tablero de maniobra, accesorios y repuestos 28|12|956, a las 15 Charcas 1840.

e.29|10-Nº L-5.894-v.5|11|56

Expte. 10.872/1956
Licitación Pública

Fichas metálicas tipo "Adrema". 10/12/1956 a las 15, Charcas 1840.

e.25|10-Nº L-5.802-v.31|10|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 18.840|50

Papeles, cartulinas, cartones, telas, tintas, cuerina, etc. 23|11|56, a las 15; Charcas 1840.

e.23|10-Nº L-5.690-v.6|11|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.289, para la adquisición de carpas de lona, pesos 110.000. Presentación propuestas: 15 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.29|10-Nº L-5.892-v.5|11|56

Licitación Pública Nº 3.291, para la adquisición de madera de pino paraná atlántico, $ 30.106,15. Presentación propuestas 9 de noviembre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.29|10-Nº L-5.893-v.5|11|56

Licitación Pública Nº 3.285, para la adquisición de 25 tanques para almacenamiento de combustible, $ 200.000. — Presentación propuestas: 12 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|10-Nº L-5.848-v.2|11|56

Licitación pública de las obras de Ruta 270, tramo Empalme Ruta 26 - Colonia Sarmiento, sección Acceso a Colonia Sarmiento y acceso a Cuarteles, pesos 2.543.758,61 y Alternativa, pesos 1.787.435,01. — Presentación propuestas: 23 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|10-Nº L-5.849-v.16|11|56

Licitación pública de las obras del camino de Ruta 2, tramo Las Armas - Coronel Vidal (Km. 310 - Km. 340), $ 36.156.445,15. — Presentación propuestas: 22 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|10-Nº L-5.850-v.16|11|56

Licitación Pública Nº 3.290 para la adquisición de equipos de campaña, pesos 33.750. — Presentación propuestas: 7 de noviembre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|10-Nº L-5.851-v.2|11|56

Licitación pública para la ejecución de los trabajos de cambio de rieles y cables en el puente levadizo "Nicolás Avellaneda" sobre el Riachuelo, pesos 502.665. Presentación propuestas: 20 de noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|10-Nº L-5.796-v.15|11|56

Licitación Pública Nº 3.287, para la adquisición de motores G.M., pesos 280.000. Presentación propuestas: 6 de noviembre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|10-Nº L-5.797-v.31|10|56

Licitación Pública Nº 3284, para la adquisición de compresores de aire para inflado de neumáticos, $ 100.000. Presentación propuestas: 8 de noviembre a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|10-Nº L-5.798-v.31|10|56

Licitación Pública Nº 3286 para la adquisición de máquinas y motores varios, $ 900.000. Presentación propuestas: 13 de noviembre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|10-Nº L-5.799-v.8|11|56

Licitación Pública Nº 3.288 para la adquisición de acoplados tanques p/ transporte de combustibles, $ 2.000.000. Presentación propuestas: 14 de noviembre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|10-Nº L-5.800-v.8|11|56

Licitación Pública Nº 3.283 para la adquisición de cadena de oruga completa para tractor Internacional T-D.18, pesos 125.000. Presentación propuestas: 5 de noviembre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|10-Nº L.5.747-v.30|10|56

Licitación Pública Nº 3.281 para la adquisición de acoplados tanques para transporte de combustibles, $ 600.000. Presentación propuestas: 9 de noviembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|10-Nº L-5.691-v.6|11|56

Licitación Pública Nº 3.279

Para la adquisición de máquinas inyectoras de barro cemento, $ 300.000.

Presentación propuestas: 7 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|10-Nº L-5.589-v.2|11|56

Licitación Pública Nº 3.280

Para la adquisición de casilla rodantes, $ 1.200.000.

Presentación propuestas: 8 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|10-Nº L- 5.590-v.2|11|56

Licitación Pública Nº 3.277 para la adquisición de repuestos para motores G M de motoniveladoras y tractores pesos 630.000. Presentación propuestas:

5 de noviembre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|10-Nº L-5.573-v.31|10|56

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Maipú - Las Armas, Km. 288,600 Km. 310,000, $ 27.314.274,86. Presentación propuestas: 13 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e.18|10-Nº L-5.572-v.8|11|56

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Km. 34 - Km. 57,700, $ 29.626.672,25. Presentación propuestas: 9 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|10-Nº L-5.571-v.8|11|56

Licitación pública Nº 3.275 para la adquisición de 11 motores para plantas asfálticas, $ 1.000.000. Presentación propuestas: 5 de noviembre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones. Avenida Maipú 3, planta baja, Capital

e.18|10-Nº L-5.570-31|10|56

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Coronel Vidal - Vivoratá, Km. 340 - Km. 370, $ 35.704.057,92. Presentación propuestas: 15 de noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.18|10-Nº L-5.569-v.8|11|56

Licitación Pública de las obras del camino de Villa Mercedes - Liborio Luna y puentes, $ 16.569.789.70. Presentación propuestas: 5 de noviembre, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|10-Nº L-5.400-v.30|10|56

Boletin Oficial
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)"

EDICION DE 8 PAGINAS

4 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
4 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES (en liquidación)

Llámase Licitación Pública número 2.992 hasta 5 de noviembre 1956, 16,30 horas, provisión: placas cerámicas esmaltadas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5,— m/n.

e.25|10-Nº L-5.801-v.31|10|56

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 130-P|56

Nº 130-P|56 8|11|56 a las 12. Por la provisión de rectificadores tipo B de 1.2 Amp. (B. 1) y 2.4 Amp. (B. 2). — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.26|10-Nº L-5.842-v.2|11|56

Licitación Pública Nº 129-P/56

Nº 129-P/56 — 7/11/56 a las 12: Por la provisión de alambre de cobre para ataduras.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.25|10-Nº L-5.788-v.31|10|56

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 109|956

Llámase a licitación pública, por el término de cinco (5) días, para adquirir: "Repuestos para camiones Mercedes Benz, modelo L-3.500 y L-5.000".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 5 de noviembre de 1956, a las 16,30, en Perú 689, 2º piso Capital Federal.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11.00 a 17,30 horas — Buenos Aires, 26 de octubre de 1956. — Luis Marforio - Director General de Administración.

e.26|10-Nº L-5.843-v.30|10|56

Licitación Pública Nº 2 - C (V)

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para contratar: "Provisión y colocación de vidrios y cristales" obra movimiento (Puerto Nuevo).

Apertura: 9 de noviembre de 1956 a las 16,00 horas.

Pliegos de condiciones y planos: Perú 689, 5º piso. Cap. Fed., cualquier día hábil de 12.00 a 16,00 horas.

Presentación de propuestas: Perú 689, 2º piso, Capital.

Presupuesto básico oficial: 400.000.— pesos.

Garantía: No inferior al 1 % del presupuesto oficial.

Valor de la documentación: $ 50.—. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.18|10-Nº L-5.563-v.31|10|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL ROCA FF. CC. E. A.

Licitaciones Públicas

F. 5500 — Contrazapatas, camisas, Bridas y Aros, de Acero Fdo. e Hierro Fdo. — Pliego m$n. 30.—; Apert.: 19|11|56, 13 horas.

F. 5501 — Tornillos, Pernos, Bridas, Soportes, Enganches a Tornillos, etc. etc., de Acero. Pliego m$n. 35.—; Apert.: 20|11|56, 1. horas.

G. 808 — Art. de Papelería y Papel Imprimir. Pliego: m$n. 10.—; Apert.: 19|11|56, 14 horas.

G. 809 — Carburo de Calcio en Terrones: Pliego m$n. 10.— Apert.: 20 noviembre 1956, 14 horas.

G. 810 — Aceros varios. Pliego: m$n. 10.— Apert.: 21|11|56, 13 horas.

G. 811 — Alambre de Cobre. Pliego: m$n. 10.— Apert.: 21|11|56, 14 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados de 12 a 17 horas.

e.29|10-Nº L-5.899-v.12|11|56

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material:

L. P. Nº 14351|56 — Alambre de cobre forrado 2 capas de algodón. Apertura: 16|11|56 a las 12 horas.

L. P. Nº 8919|56 — Reparación de ómnibus Berliet Car, y Bus. Apertura: 26|11|56 a las 12 horas. Consulta y retiro, sin cargo de los pliegos de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.29|10-Nº L-5.901-v.5|11|56

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Avenida Maipú número 1302, 5º piso, Oficina Nº 514, Buenos Aires.

Nº 553 - 10.O.C.520|56|F. — Puentes Grúas, de tres, cinco y diez toneladas de capacidad. — 19|11|56 - 14,45 horas.

Nº 554 - 7.C.3826|56. — Liga común de cobre con terminales. — 19|11|56 - 15,30 horas.

Nº 555 - 5.A 6833|56 — Caños de cobre para locomotoras. — 19|11|56 - 16,15 horas.

Nº 558 - 5.A.6766,56. — Estopa especial para cajas de ejes — 19|11|56 - 17 horas.

Nº 562 - 8.D.4893,56. — Cerraduras para coches. — 23,11,56 - 14 horas

Nº 563 - 8.D.4894|56 — Elástico helicoidal de retención para mesa de bogie de coches. — 23|11|56 - 15 horas.

Nº 564 8.D.4869-56.— Tubo de acero sin costura, estirado del sólido. - 23|11|56 - 16 horas.

Nº 566 - 5.A.66 [illegible] — Gancho central con barra y grillete central sin perno para vagones. — 23|11|56 - 17 hs.

Nº 55 [illegible] — rieles de acero - 85 libras - 522 a. — 26|11|56 - 14 horas

Nº 561 - 77.B.6 4 [illegible] Chasis de camión de 2,5, 3 y 5 toneladas y chatitas "Pick-up". — 26|11|56 - 14,45 hs.

Entrega de formularios: en Buenos Aires, Avenida Maipú 1302, 5º piso, oficina 516, lunes a viernes, de 12 a 15 hs.

e.26|10-Nº L-5.855-v.9|11|56

Licitación Pública Nº 36

Concesión venta bebidas sin alcohol, sándwiches y empanadas, en plataformas estación Retiro. — Informes: Avda. Maipú Nº 1302, Buenos Aires, oficina 108, 1er. piso, lunes a viernes, de 12 a 18 horas. — Apertura propuesta: noviembre 19 de 1956, 15 horas. — La Administración General.

e.26|10-Nº L-5.856-v.2|11|56

FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Ferrocarril General Urquiza

Este Ferrocarril licitará, los días y horas indicados, la provisión de:

Aperturas 13|11|56: Priv. 515 - 8 hs. Teléfonos p|trenes. Pliego $ 30. — Púb. 207 - 8,30 hs. Descarga durmientes Pto. Barranqueras y transp. Ctes. Pliego $ 10. — Priv. 551 - 9,30 hs. Art. cerrajería p|puertas y ventanas. Pliego $ 50. — Priv. 552 - 10 hs. Escariadores, mandriles. Pliego $ 35. — Priv. 554 - 10,30 hs. Sogas, hilos, piolines.

Apertura 16|11|56: Púb. 206 - 8 hs. (p|importar) Llantas y ejes. Pliego pesos 210.

Aperturas 20|11|56: Púb. 208 - 8 hs. Esmeriles v|tip. y piedras afilar. Pliego $ 15. — Púb. 209 - 9 hs. Bomba p|fuel oil. Pliego $ 10. — Púb. 161 - 10 hs. Limas v|tip. y med. Pliego $ 10. — Púb. 210 11 hs. Soldaduras rieles varios puntos de la línea Pliego $ 50.

Aperturas 23|11|56: Púb. 81 - 8 hs. Pinturas prep. Pliego $ 10. — Púb. 211 - 9 hs. Renovación vía Lze. Zárate. Pliego $ 95.

Retirar pliegos Depto. Suministros (Sec. Lic.) F. Lze., Cap. Fed., días hábiles: 12 a 16 hs.

e.26|10-Nº L-5.854-v.8|11|56

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN E. N. T.

Llámase a Licitación Pública número 358, para provisión de: sillas para cambio (material de vía). Apertura: 15 horas del día 22/11/56 - Nº 366. Provisión de: Cemento portland. Apertura: 15.15 horas del día 22/11/56 - Nº 367. Provisión de: Cajas de eje para coches y vagones sin bronce. Apertura: 15 horas del día 28/11/56.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.25|10-Nº L-5.805-v.8|11|56

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública para la fabricación de: "Cambios, Cruzamientos y Accesorios". Expte. M. 56|349. Apertura 13.11|56 a las 14 horas.

Información en Oficina de Muestras. Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. De lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.29|10-Nº L- 5.900-v.12|11.56

Departamento de Suministros

Expte. M. 56/333

Llámase a licitación pública para la provisión de: "Aceros Sección Redondo y planchuela". Apertura: 26/10/56 a las 14 horas. Información en Bartolomé Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.19|10-Nº L-5.595-v.2|11|7

F. G. R.

Licitación Pública Nº 581/56

Construcción de 20 viviendas dobles en la Estación El Maitén. Apertura el 5 de noviembre de 1956 a las 14 horas. Pliego: $ 200,00 a retirarse en la Sección Presupuestos, calle Guanahani 322, Buenos Aires, entre las 11.30 y 17.30 horas. Presupuesto oficial: $ 4.649 630. — Jefe de Vía y Obras.

e.19|10-Nº L-5.594-v.2|11|56

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

AL. C. P. 393

Licitaciones públicas. 19 de noviembre 1956, 13.30 horas. Bronce en lingotes p|fundición. — O. C. 6|56 Ax. 48.

19 noviembre 1956 14.30 horas. Precintos de hojalata. — O. C. 33|56 Ax. 14.

19 noviembre 1956 16 horas. Caño de fibrocemento. — O. C. 20|56 Ax. 19.

20 noviembre 1956 13 horas. Chapas de hierro. — O. C. 3|56 Ax. 33.

20 noviembre 1956 14 horas. Llaves varias. — O. C. 34|56 Ax. 9.

20 noviembre 1956 15 horas. Alambre de hierro sin recocer. — O. C. 35|56 Ax. 10.

20 noviembre 1956 16 horas. Amortiguadores de goma. — O. C. 28|56 Ax. 15.

21 noviembre 1956 14 horas. Material para instalaciones eléctricas. — O. C. 8|55 Ax. 25.

21 noviembre 1956 15 horas. Chapas de hierro finas. — O. C. 3|56 Ax. 32.

29 noviembre 1956 14 horas. Fresas. O. C. 7|56 Ax. 7.

29 noviembres 1956 15 horas. Cuñas ahusadas (Shims). — O. C. 48|56 Ax. 9.

Consulta y retiro de pliegos: Av. Maipú 4. Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.29|10-Nº L-5.902-v.12|11|56

AL.C.P.391

Licitaciones públicas

5 nov. 1956, 14 hs., 41.200 mts. de sarga y 10.000 mts. de paño. O.C. 58|56 Ax. 27. — 5 nov. 1956. 16 hs., casas pre-fabricadas, O.C. 38|56 Ax. 8. — 6 nov. 1956. 14 hs., acero común en chapas y perfiles. O.C. 3|56 Ax. 25. — 6 nov. 1956. 16 hs., borceguíes de cuero. O.C. 58|56 Ax. 12. — 7 nov. 1956, 14 hs., guantes sacos y gorras. O.C. 58|56 Ax. 13. — 7 nov. 1956 15 hs., conductores eléctricos, O.C 8|56 Ax. 46. — 7 nov. 1956. 16 hs., lámparas eléctricas O.C. 8|56 Ax. 39. — 8 nov. 1956 14 hs. caños hierro galvanizado O.C. 12|56 Ax. 20. — 8 nov. 1956. 15 hs., 15.000 mts. tela impermeable, O.C. 58|56 Ax. 28. — 8 nov. 1956. 16 hs., perfiles de hierro. O.C. 3|56 Ax. 17. — 16 nov. 1956. 14 hs. acero Siemens Martin, O.C. 17|56 Ax. 14. — 16 nov. 1956. 15 hs., lámparas eléctricas para locomotoras, O.C. 8|56 Ax. 45. — Consulta y retiro de pliegos: Oficina Licitaciones Avenida Maipú 4, capital. — La Administración.

e.15|10 Nº L 5.152-v.5|11|56

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0353

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 63 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, TRES días hábiles antes de su primera inserción.